PRESIDENCIA

anthia

24 SEP 18 14:2

.juntande: Coordinacion Folimica.





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

PRESIDENCIA

NÚMERO DE OFICIO: 3010200000/10164/2024

ASUNTO: Se remite escrito de renuncia de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México

Toluca de Lerdo, México; a 17 de septiembre de 2024

DIPUTADO JOSÉ FRANCISCO VÁZQUEZ RODRÍGUEZPRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
DE LA "LXII" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

Por este conducto, me permito hacer de su conocimiento que, en sesión verificada el día de la fecha, el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de México, en atención al escrito de renuncia al cargo, presentado por el **Magistrado Vicente Guadarrama García**, emitió el acuerdo siguiente:

ACUERDO. "Con fundamento en los artículos 106 y 109 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 99 fracción VI, 101, 105, 106 fracciones I y IX, y 128 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México; 89 fracción I, de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios; el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de México, acepta la renuncia que, por motivos personales, presenta VICENTE GUADARRAMA GARCÍA, al cargo que tiene conferido como Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, adscrito al Segundo Tribunal de Alzada en materia Penal de Toluca, con efectos a partir del veintitrés de septiembre de dos mil veinticuatro, concluyendo en definitiva en esa misma fecha en dicho cargo y adscripción. Al ser facultad de la Legislatura Local, aprobar las renuncias que presenten los Magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, remítase la misma, para los efectos conducentes".

En consecuencia, se remite para la aprobación de ese Poder Legislativo, la renuncia en copia certificada (ANEXO ÚNICO), presentada por Vicente Guadarrama García, al cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.

Sin otro particular, reiteramos la seguridad de nuestra atenta y distinguida consideración.

Atentamente

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

MAGISTRADO DR. RICARDO ALFREDO SODI CUELLAR

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

M. EN C. P. FABIOLA CATALINA APARICIO PERALES ESIDENCIA

FCAP/MFDM

Secretaría General de Acuerdos

© Nicolás Bravo Nte. 201,
Colonia Centro, Toluca, México

Tel. (722) 1.67.92.00 Ext. 15022

secretariagral.acuerdos@pjedomex.gob.mx